

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

Sexta Sesión Extraordinaria Urgente

En la Ciudad de México, siendo las 13:05 horas del 25 de mayo del dos mil veintidós y, a su vez, atendiendo al Acuerdo INE/JGE34/2020, por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19 y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reunieron de manera virtual, a través de la Plataforma WEBEX:

Asistentes

C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
C. Norma Irene de la Cruz Magaña	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. José Martín Fernando Faz Mora	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Jaime Rivera Velázquez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Miguel Ángel Patiño Arroyo	Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Representantes del Poder Legislativo

C. Armando Olán Niño	Partido Acción Nacional
C. Julio Curiel	Partido Revolucionario Institucional
C. Carlos Pérez Salazar	Partido de la Revolución Democrata
C. Julio López	Movimiento Ciudadano
C. Carlos Daniel Luna Rosas	MORENA

Representantes de Partidos Políticos

C. Álvaro Daniel Malvaez Castro	Partido Acción Nacional
C. Luis Cuenca Pineda	Partido Revolucionario Institucional
C. Alejandro Padilla Zepeda	Partido de la Revolución Democrata

C. Fernando Garibay Palomino	Partido Verde Ecologista de México
C. Sara Pérez Rojas	Partido del Trabajo
C. Guillermo Cárdenas González	Partido Movimiento Ciudadano
C. Adrián Mendoza Varela	MORENA

Invitados

C. José Roberto Ruiz Saldaña	Consejero Electoral
------------------------------	---------------------

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Dio inicio a la sesión virtual de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, asimismo, agradeció la presencia de la y los Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión, así como al invitado al Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña, a las y los Consejeros del Poder Legislativo, a las representaciones de los partidos políticos, y demás participantes.

Solicitó al Secretario Técnico verificar la existencia del quórum legal para sesionar.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Informó la existencia del quórum legal para sesionar e indicó como punto único del orden del día:

ÚNICO: Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de las Consejerías Electorales del Organismo Público Local de Chiapas.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Dejó el orden del día a consideración de las y los presentes, y a su vez, solicitó al Secretario Técnico, someterlo a votación.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Sometió el orden del día de manera nominal, a votación de las y los Consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del punto único del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que, el punto único del orden del día correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de las Consejerías Electorales del Organismo Público Local de Chiapas.

Asimismo, realizó una presentación del proyecto de acuerdo, señalando lo siguiente:

Se llevó a cabo la etapa de registro para la designación de tres consejerías electorales vacantes del OPL de Chiapas, se recibieron 113 solicitudes, 37 mujeres y 76 hombres. De los cuales; 35 mujeres y 68 hombres cumplieron con los requisitos legales, resultando 10 personas que no cumplen.

El 2 de abril, se llevó a cabo la aplicación del examen de conocimientos, el cual estuvo a cargo del CENEVAL, bajo la modalidad "Examen desde casa". Los resultados obtenidos por las personas aspirantes fueron entregados a la comisión y se publicaron el pasado 13 abril.

Se presentaron tres solicitudes de revisión de examen y derivado de ello, no se obtuvo cambio alguno. En tal sentido, accedieron a la etapa de ensayo; 25 aspirantes, 12 mujeres y 13 hombres.

El Consejo General, emitió el acuerdo INE/CG1417/2021, por el que aprobó los lineamientos para la aplicación del ensayo y, el 7 de mayo de 2022, el COLMEX, realizó la aplicación en la modalidad a distancia.

El 17 de mayo, el COLMEX, entregó los resultados del ensayo, obteniendo como idóneo a 17 personas aspirantes; ocho mujeres y nueve hombres. Asimismo, el 19 de mayo, se recibieron cinco solicitudes de revisión, obteniendo como resultado la confirmación de los dictámenes como no idóneos.

Se remitió a las diferentes representaciones ante el Consejo General del Poder Legislativo y de los partidos políticos, los nombres de las personas aspirantes que accedieron a la etapa de entrevista y valoración curricular, a efecto de presentar las observaciones pertinentes. Derivado de ello, el 24 de mayo de 2022, la representación de Morena, presentó información respecto de tres personas, mismas que fueron valoradas en el dictamen correspondiente.

El 23 de mayo de 2022, se llevaron a cabo las entrevistas a 17 personas aspirantes; ocho mujeres y nueve hombres. Dichas entrevistas fueron grabadas en tiempo real y, una vez, concluidas, se publicaron en el canal del Instituto dentro de la plataforma YouTube, de conformidad con el reglamento.

Se estableció la garantía del principio de paridad de género, proponiendo a tres mujeres para las consejerías electorales del OPL de Chiapas, el cual quedará conformado por cinco mujeres y dos hombres. Cobrando relevancia a lo establecido por la Sala Superior del Tribunal Electoral, en la Jurisprudencia 2/2021-Paridad de género. La designación mayoritaria de mujeres en la integración del Consejo General de los Organismos Públicos Locales maximiza la igualdad sustantiva.

Una vez concluidas todas las fases que componen el proceso de selección y designación y después de una valoración de idoneidad de las y los aspirantes en forma individual y posteriormente un análisis integral realizado por la comisión, se proponen a las personas: Alfonso Medina Teresa de Jesús, Jiménez Martínez Elena Margarita y Mendoza Ledesma Gloria Esther. Lo anterior, para asumir el cargo a partir del 1 junio.

Por último, mencionó que, se recibieron observaciones por parte de la oficina de la Presidenta de la Comisión de Vinculación, asimismo, emitió una errata, relativa al resultado de una entrevista del grupo 2, la cual fue enviada por correo a los integrantes de la c que omisión.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Señaló la incorporación a la sesión de la comisión de la representación del Partido Verde Ecologista de México y del Partido del Trabajo.

Representante del Partido Morena: Señaló que, Morena ha realizado varias observaciones y en lo que respecta para el caso de la ciudadana Teresa de Jesús Alfonso Medina, comentó que, la representación local no tuvo el tiempo suficiente para obtener las probanzas necesarias para corroborar lo observado, es decir, el no agrado que refleja la persona aspirante ante los partidos políticos de oposición.

Asimismo, manifestó que aún y cuando los señalamientos realizados por la representación se encontraban plasmados en el documento, era necesario manifestarlos en la presente sesión para efectos de acta.

Comentó el gran esfuerzo que ha realizado la comisión en el procedimiento de selección y designación, de tal manera que, sería viable que dichas propuestas quedaran sin observación alguna y con personas con criterios de colaboración para el debido desarrollo del OPL. Por lo tanto, solicitó la modificación de la propuesta de la ciudadana Teresa de Jesús Alfonso Medina y la asignación de otra persona aspirante que no sea objetada.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Señaló que, derivado de las observaciones remitidas por la representación del partido Morena, sobre la propuesta de la persona aspirante Alfonso Medina Teresa de Jesús, se realizó un análisis al dictamen correspondiente, sin embargo, de acuerdo con los criterios para el proceso de selección y designación, mencionó ser necesario tener documentos objetivos para tomar una determinación diversa, aunado al señalamiento de la propia representación donde comentó como posibilidad el no cumplir y, no así, como algo definido.

No obstante, manifestó que, comprendía la problemática de allegarse de pruebas en un término de cinco días, tiempo dado a los partidos políticos para remitir observaciones. Pese a ello, enfatizó la apertura de seguir recibiendo de las diferentes representaciones las observaciones y/o documentación que consideren necesarias para poder determinar lo propio en el Consejo General.

Para el caso de la C. Teresa de Jesús Alfonso Medina, comentó no tener aún, un elemento objetivo que pueda cambiar la determinación, además de partir del principio de pro-persona, diciendo que hasta el momento sí cumple con todos los requisitos.

Al no haber más intervenciones solicitó al Secretario Técnico, someter el proyecto de acuerdo a votación.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Sometió el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de las Consejerías Electorales del Organismo Público Local de Chiapas, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Al agotarse el punto único del orden del día, siendo las 13:18 horas del 25 de mayo de 2022, dio por concluida la sesión.

La presente minuta fue aprobada por unanimidad de votos de las Consejeras y los Consejeros Electorales, presentes en la sesión ordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada 13 de junio 2022.

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas
Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales

Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo
Secretario Técnico de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales